

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.  
**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
 Se admite esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## EL TRIUNFO DE UN BEJARANO

## LA EXPOSICION DE ESCULTURAS DE MATEO HERNANDEZ

Al cabo, y merced a la generosa iniciativa de la Sociedad Española de Amigos del Arte, se han exhibido en Madrid las obras del ya famoso escultor castellano Mateo Hernández. Mucho antes que sus magníficas tallas, habían llegado a España las nuevas de su consagración mundial, envueltas en una mística leyenda que representaba a nuestro paisano como una misteriosa encarnación del medio ambiente en que se había formado su vocación artística y del carácter que lograron imprimirle el contacto diario de las rocas y las breñas bejaranas. De ahí, al decir de sus panegiristas, su profundo amor a la naturaleza indómita; de ahí su familiaridad con la materia dura, como el que está acostumbrado a luchar con titaner de piedra berroqueña. De ahí, añadiríamos nosotros, su voluntad resuelta que le ha llevado al triunfo; su voluntad mucho más dura, más firme y más potente que las moles de granito.

En fin, simbolismos y leyendas a un lado, el hecho es que Mateo Hernández ha entrado en su patria con todos los honores a que hace acreedor el alto puesto que ocupa en la jerarquía del arte. La exposición de sus trabajos ha sido dispuesta con indiscutible acierto, no exento de relativa solemnidad y riqueza.

Consta de dos salas, exornadas con plantas y magníficos tapices de nuestra historia y célebre Real Fábrica, en las cuales se hallan distribuidas las treinta y siete obras expuestas, que han sido clasificadas en tres grupos: bustos, desnudos y animales; todo ello tallado directamente del natural.

En el primer grupo figuran once trabajos: los bustos de don Eugenio López Tudela, del poeta salmantino José R. García Díaz, del poeta peruano García Calderón, del escritor argentino Oliverio Girondo, del escritor norteamericano Asworth, de las señoritas Sara Alfonso, María Dableadn y Marilise Jeanés, de la señora de Lascano, y dos estudios de un formidable sabor clásico. El material empleado en ellos es preferentemente la diorita, habiéndose también de granito negro, granito rosa y pórfido.

Los desnudos son dos: uno en granito rosa y otro en piedra calcárea; y con ser este el grupo menos nutrido, es, después del tercero (los animales), el que más ha conquistado la atención, prin-

cipalmente por la figura en granito rosa, un desnudo de mujer de mayores proporciones que el tamaño natural. Su actitud es la de andar, y no cabe mayor sensación de realidad y movimiento. Un documentado crítico considera que Mateo Hernández se muestra en esta talla y en la de algunos bustos, «tan nuevo en la audaz consulta del alma misteriosa de la antigüedad, en la sabiduría de las grandes escuelas remotas», que tiene a esta parte de su labor por más atrayente y más simpática que todo el fruto de los artistas contemporáneos.

El tercer grupo lo constituyen los «animales», y puede muy bien calificarse como el «gran suceso» de la Exposición de nuestro insigne paisano. Los materiales empleados por el escultor en esta serie son el granito negro y la diorita. Representan las obras: dos hipopótamos (en marcha y comiendo), águila imperial, cervato indio, morabú de rodillas y morabú erguido, camello, grupo de kanguros, buho, grulla de rodillas y grulla erguida, condor, cinco otarías, buitre, grifón, chimpancé, pequeño buitre y un estudio de cabeza en piedra calcárea.

De intento he dejado para citar aparte las célebres «panteras» en diorita y el grupo de «gacelas». Dos insuperables tallas que se han repartido las preferencias del público y la crítica. De la pantera negra, como la llama la gente, se ha hecho como un símbolo de todo el credo artístico y el temperamento excepcional de Mateo Hernández. El erudito crítico don Antonio Méndez Casal, autor del bello prólogo que acompaña al catálogo, habla de «franciscanismo pagano» en que culmina el amor del escultor por la fauna más salvaje e indómita; de su «panteísmo medular»; de sus saltos de pantera; hasta situarse definitivamente frente a las fieras del Jardín de Aclimatación, y de sus luchas «con el hombre refinado, hermano lobo disfrazado con frecuencia de hermano zorro». Don Angel Vegue, recuerda que la pantera negra obtuvo el supremo galardón del «Gran Premio» en la Exposición Internacional de 1925, y considera el grupo de gacelas «como pieza digna del mejor museo».

Por lo dicho, habrán deducido los lectores de EL ADELANTO el inmenso triunfo conquistado en Madrid por

el insigne bejarano. Ha conseguido imponerse al público, que constantemente llena las salas de la Sociedad Amigos del Arte para contemplar sus tallas e inspirarle los máximos elogios. Sus esculturas han sido saludadas como algo nuevo, algo definitivo, algo superior y distinto de las manidas figuras a que nos tienen acostumbrados escultores de «escuela», los cinceladores expertos más atentos siempre al beneficio material que a ofrecer una noble y sincera manifestación del Arte. Este es uno de los grandes méritos de Mateo Hernández, que unánimemente le reconoce y aplaude toda la crítica.

Con ello se ha suscitado también el tema del credo estético de este complejo y original escultor. Y todos convienen en que la obra de Mateo Hernández acusa una personalidad extraña, un temperamento vigoroso, un espíritu recto y potente. Un macho, que tiene mucho de hombre rudo, de hombre primitivo, en medio de las vacilaciones y femineo voluptuosidad de la manera contemporánea. Hay quien confiesa que ante sus esculturas ha experimentado una impresión comparable, únicamente, a la sentida frente a las obras prehistóricas de las cavernas peninsulares. Hay quien recuerda en las tallas y en los procedimientos de Mateo Hernández, las creaciones de los artifices románicos, picapedreros esencialmente como él y esencialmente tallistas directos como el insigne bejarano. Hay quien le considera como un brote vigoroso en quien se dieran el medieval maestro de cantería y el antiguo azabachero compostelano, en complejo enlace.

Para el «gran público» ha sido una verdadera revelación. Aunque ya la Prensa (y en este lugar, justo es que se recuerde que EL ADELANTO fué uno de los primeros periódicos que se ocuparon de este ilustre hijo de Béjar, y uno de los que con mayor puntualidad y extensión han seguido las vicisitudes de su inquietante y gloriosa carrera), aunque ya la Prensa, repetimos, había publicado informaciones, gráficas y literarias sobre los triunfos y la labor de Mateo Hernández en el extranjero, no esperaba encontrarse, seguramente, ante una obra tan considerable, tan definitiva, tan original y tan impresionante como la que está presenciando.

Hoy sabe que existe un arte, una estética, una modalidad virtualmente distinta de todo lo que estaba acostumbrado a ver. Que hay un arte oritundo de la sierra bejarana, que sabe imprimir en cada una de sus obras el sello de su personalidad inconfundible, comunicándonos algo de su vida; de su aliento, del «quid divino» de su inspiración y de su alma, a la manera de los grandes artesanos que obscurieci-

el referido y endeble arte del renacimiento.

Eso es lo que quiere ser Mateo Hernández, un artífice, un artesano, siempre igual al buen cantero familiarizado con las caricias de su piedra berroqueña. Le repugna que le llamen artista, como le repugna el arte moderno con sus combinaciones de mal gusto, la insegura debilidad de los trazos, los moldeajes en barro, los sacadores de puntas asalariadas, la estética calculista y las fundiciones que matan el sello personal para darle a todo un rígido carácter mecánico.

Registremos el suceso y felicitemos cordialmente, como bejaranos y amantes del arte. Ya tiene Mateo Hernández el aplauso y la admiración de su patria. Ya cuenta con un nuevo y muy considerable lauro que añadir a su corona de artista, a esa corona que ha ido conquistando paso a paso, con esfuerzos dolorosos, aunque recios, a zarzapos de pantera, como si se tratara de una escultura más de las que surgen al conjuro de sus mágicos cincelados.

MAXIMO HERNANDEZ

Madrid, Enero 1927.

## VIDA MUNICIPAL

### EL HOMENAJE AL SEÑOR GARCÍA TEJADO

Hoy han enviado sus adhesiones al homenaje en honor del presidente de la Diputación, los Ayuntamientos de Valdelacasa, Cabrillas y El Tejado.

Espontáneamente ha enviado la suya, don Romualdo Sánchez, de Ciudad Rodrigo.

### SOBRE EL TENDIDO DEL ALUMBRADO

El alcalde, señor Sánchez Ferrero, ha ordenado que se llame la atención, con carácter general, de las compañías que suministran el alumbrado a la ciudad, sobre el mal estado en que se halla la línea general, pues de ello pueden resultar perjuicios y peligros para el vecindario.

Esta resolución ha sido adoptada en vista de que en la noche del día 18 se produjo un conato de incendio en el exterior del convento de las Agustinas, a consecuencia de un cable; otro, por la misma causa, la noche del 19, en la calle de la Parra, y otro anoche mismo, también en las Agustinas, todos ellos rápidamente sofocados por la Guardia municipal y los bomberos.

### EL ESTUDIO DEL EMPRESTITO

Mañana, sábado, comenzarán de nuevo las sesiones privadas del pleno municipal, a fin de ultimar los estudios

del empréstito municipal, pues va a ser acometida, con toda urgencia, la realización de los planes de urbanización e higiene reclamados por el vecindario.

### EL TELEFONO AUTOMATICO

Han sido facilitados por la Corporación a dos representantes de la Compañía Telefónica Nacional, los planos de la ciudad, que los mismos consideran precisos para realizar los estudios de implantación en Salamanca del teléfono automático.

### Exposición de muñecas

La exposición de muñecas establecida en el piso principal del Casino de Salamanca, será clausurada mañana, domingo.

De seis a nueve de la noche se venderán las pocas papeletas que quedan en las urnas, y entre las cuales están todavía los números de las muñecas más bonitas de la exposición. Ese mismo día se entregarán, mediante la presentación de las papeletas correspondientes, las muñecas premiadas, rogando a los poseedores de los números acudan a dicha hora a recoger las muñecas que les ha tocado.

La Junta de Mendicidad da las gracias a todos cuantos han contribuido al enorme éxito de la exposición.

### Pepe Crespo Salazar, catedrático de Valencia

Nuestro querido amigo y distinguido colaborador don José Crespo Salazar, por Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho Administrativo de la Universidad de Valencia.

Nuestra primera sensación al conocer esta noticia, ha sido el profundo sentimiento, pues el amigo Pepe, aparte de los afectos intensos y sinceros que tiene en la casa de EL ADELANTO, constituye hoy uno de los más sólidos prestigios de la intelectualidad salmantina, al ausentarse de esta ciudad deja una vacante de muy difícil sustitución.

Sin embargo, y más serenamente pensando, a ese sentimiento hemos encontrado un lenitivo rotundo, toda vez que Pepe, al marcharse a la hermosa capital levantina, contribuirá con otro prestigio salmantino de aquella Universidad, el doctor Fornos, a acrecentar la reputación de la gloriosa escuela de Salamanca, y con ello a difundir la reputación de nuestra vieja ciudad.

Terminamos estas líneas expresando nuestro deseo de que muy pronto retor-

ne a Salamanca para ocupar en su Universidad la cátedra que pasa a desempeñar en Valencia.

Nuestra cordial felicitación.

Los numerosos amigos que tiene Pepe Crespo Salazar, proyectan obsequiarle con un banquete en próximo día.

### UNA CARTA

### Respondiendo a una adhesión

Con motivo del artículo que publicáramos en nuestro editorial de ayer, relativo al justo homenaje que se proyecta tributar a doña Natividad Calvo Montealegre, hemos recibido una amable carta de sus organizadoras, en la que nos agradecen nuestra adhesión, tanto en lo que tiene de espontánea como en lo que tiene de entusiasta, y sincera.

Al propio tiempo nos ruegan suspendamos la anunciada información sobre la Escuela de la Merced, aplazándola hasta que se realicen los trabajos necesarios, a fin de que el homenaje, por lo sobrio y sincero, sea digno de los méritos de la maestra a quien se tributa.

Decididos a colaborar con todas nuestras fuerzas en esa labor de justicia, atendemos el ruego indicado, y aplazamos la información hasta que lo juzguen oportuno las compañeras de doña Natividad Calvo Montealegre, y las señoritas que dirigen la Asociación de antiguas alumnas de la Merced, que son quienes tienen a su cargo la organización de tan merecido tributo.

### LUISES Y KOSTKAS

Hoy, sábado, a las once de la mañana, tendrá la sección de madres de congregantes la reunión mensual reglamentaria bajo la dirección del padre director.

Por la noche, a las siete, la sección sabatina de los Luises. A las seis, catecismo para los Kostkas de primera enseñanza; los de segunda, clase de Religión, a las siete y media.

Mañana, domingo, a las ocho y media, misa de comunión general reglamentaria para Luises y Kostkas. Se recuerda a todos traigan medalla, vengán confesados y cojan la asistencia antes de la misa.

Por la tarde, a las seis, en el salón de los Kostkas, sección cinematográfica (ocho partes), y rifa de catorce premios de la rifa de Reyes no reclamados a tiempo.



EL SEÑOR

# Don Fausto Sánchez Hernández

Administrador Principal de Correos de esta provincia

falleció el día 20 de Enero de 1927

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos: Ernesto, Ramón y Fausto; hijos políticos: María de los Dolores Sánchez-Villares, María del Pilar de Dios y Antonio Villar; nietos: Ernesto, Antonio y Agustina Sánchez y Sánchez-Villares e Isabel Sánchez de Dios; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, 22, a las diez de la mañana.  
 Iglesia parroquial: San Martín.  
 El duelo se despiden en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# Curación de las hernias

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 26 de Enero, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los precigan. Infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles próximo, día 26 de Enero.

NOTAS. En Valladolid, el día 25, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 27, en el Hotel Central, y en León, el día 28, en el Hotel Inglés.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT. 22 y 23 E.

Haga usted la prueba, mejorando la sopa de su puchero con...

## CALDO MAGGI

EN CUBITOS

## BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000  
RESERVAS: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

### CAJA DE AHORROS

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41  
4-10-16-22-28

**Dr. J. Pérez Martín**

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

AZAFRANAL, 18, BAJO



**Holland America Line**

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico.

De Bilbao, el 1.º de Febrero; de Gijón, el 2; de Coruña, el 3, y de Vigo, el 4, el vapor EDAM.

De Bilbao, el 22 de Febrero; de Gijón, el 23; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 15 de Marzo; de Gijón, el 16; de Coruña, el 17; de Vigo, el 18, vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 5 de Abril; de Gijón, el 6; de Coruña, el 7; de Vigo, el 8, vapor SPAARNAM.


NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez; y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía.

**Las Pastillas Crespo**

calman la tos, mejoran rápidamente los catarrros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.—8-

**Ferro-Quina Bisleri**



CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIÉNICO

**ESANOFFELE**

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

Venta: en Farmacias y Droguerías.

Depósito: Juan Martín. ALCALÁ, 9.—MADRID

**HERMINA BUSTOS**

Cura eccemas, herpes, quemaduras y sabañones ulcerados.

Venta, en Farmacias y en la de su autor.

PEREZ PUJOL, NUM. 7. mt. 1. s.

**El Trust de las medias**

Comprando en esta casa ahorraréis tiempo y dinero y donde siempre encontréis las mejores marcas.

PLAZA MAYOR, 2.

Barra para colchones. Se vende en el Comercio de Emilio. Calle de San Justo, número 27, Salamanca. 8-6



Reumatismo? Gota? Toma Tabletas "Bayes" de Aspirina.

cuyo empaque original va provisto de la faja encarnada y de la inscripción: "Fabricación especial para España." Date además fricciones con la acreditada fricción anti-reumática "Bayes" de Espirosal y sentirás alivio inmediato.

**Casa Cereceda**

Ultramarinos y embutidos

Gran surtido en garbanzos finísimos de la Armuña y Fuentesauco, queso, alubias del Barco y León, bacalao, jabón, conservas y chocolates de las mejores marcas.

Especialidad en la exquisita longaniza fabricación de esta casa. Lomos, costilla, chorizo cular, tocino, morcilla, farinato, manteca, chorizo bofe y demás productos del cerdo.

**Cárcel Nueva, 6**



Modelo de mucha fantasía para vestir. Es de charol, combinado con tafete Beix y Marrón. Tiene hebillas de piedras.

**Calzados Cervigón**

LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO LAS BALEARES

DOCTOR RIESCO, NUMERO 63.

## «El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN. MAGNA PROCESION PRESIDIDA POR LAS AUTORIDADES Y EL ALCALDE CON UNIFORME DE MAESTRANTE DE SEVILLA.—LUNCH EN CASA DEL MAYORDOMO, SENOR PEREZ HARNANDEZ.

A pesar de los años que hace se viene celebrando en ésta la fiesta de San Sebastián, pues se calcula siglo y medio, es cada vez mayor el entusiasmo que existe por ella, a la que asiste todo el pueblo en unión de las autoridades locales, siendo tal la veneración que se le tiene, que es muy escaso el número de mirobrigenses que no concurren al novenario, y especialmente a las procesiones de subir y bajar el santo de la Catedral a la parroquia de San Cristóbal, donde permanece todo el año, las cuales resultan esplendorosas y solemnes.

A esta procesion asisten, por costumbre, desde su fundación, no solamente el número de cofrades, sino también un número muy considerable de hombres, con lo que se forma una procesion, la mayor, más solemne, pues es donde casi siempre lucen todos sus mejores galas y no queda un año que no vengan de varias partes verdaderos mirobrigenses amantes de su pueblo y sus costumbres a tomar parte en estas memorables y esplendorosas fiestas.

Este año se ha celebrado tanto la novena como las fiestas, con el esplendor y concurrencia que era de esperar, estando todo muy bien organizado por el mayordomo y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Eugenio Pérez Hernández.

Durante la novena, han predicado el excelentísimo señor Obispo, los canónigos don Isidro Gavilán, don Joaquín Román; el beneficiado, don Saturnino Moro; el capellán, don Jacinto Jimeno; el profesor del Seminario, don Ramón Morales; el reverendo padre superior de las Misiones del Corazón de María, el párroco de San Cristóbal, don Serafín Tella, y el profesor del Seminario, don Mateo Prieto.

El jueves pasado tuvo lugar la fiesta principal, a las diez de la mañana, en la Catedral, tuvo lugar una misa solemne a toda orquesta, a la que asistieron todas las autoridades locales, civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público que llenaba por completo la Catedral, en la que ofició el canónigo don Dionisio Sánchez, estando el sermón a cargo del muy culto y elocuente orador sagrado y canónigo de ésta, don Mateo Hernández Vegas, el cual tuvo párrafos muy brillantes, ensalzando las virtudes del Santo, así como haciendo ver y demostrando que sin la autoridad de Dios no puede haber autoridad en la tierra, que causó la admiración de cuantos le escucharon.

Terminada la misa, se organizó la magna procesion, la cual fué presidida por el excelentísimo señor Obispo, doctor Velasco, con el Cabildo Catedral. El Ayuntamiento con maceros, presidiendo por el popular alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona, el cual llamó poderosamente la atención luciendo un valioso y elegante uniforme de Maestranza de Sevilla de gran gala, a cuya orden pertenece; el coronel gobernador militar de la plaza, don Gregorio Benito Tarraza, con todos los jefes y oficiales de la guarnición; el provisor de la Diócesis con todo el clero, el Claustro de profesores y alumnos del Seminario y, por último, el mayordomo don Eugenio Pérez, que, en unión de don Angel Mirat, llevaban las lujosas varas e iban junto al Santo.

Cerraba la marcha la banda del batallón de Antequera, y una compañía del expresado batallón, que daba escolta al Santo.

Terminada la procesion, todos los concurrentes al acto acompañaron al mayordomo, señor Pérez Hernández, a su domicilio, con el fin de felicitarle como es costumbre, siendo invitados con un espléndido lunch, admirablemente servido por la señora y familia de don Eugenio Pérez, los cuales fueron muy felicitados, a las que unimos la nuestra más cordial.

ARRANZ

AGENCIA FUNERARIA CATOLICA

**Nuestra Señora del Carmen**

Zamora, 59.

**LA BOLSA DE MADRID**

Valores	Del día 20	Del día 21
Interior 4 por 100	67 40	67 25
Exterior 4 por 100	90 60	90 90
Amortizable viejo	90 25	90 40
Amortizable 1917	88 60	88 60
Amortizable 4 por 100	63 00	63 00
Acciones del B. de España	103 00	103 00
Banco Español R. de Plata	483 50	470 00
Ferrocarriles del Norte	193 00	193 00
Compañía A. de Tabacos	96 75	96 75
C. Hipotecaria 5 por 100	24 75	24 55
Francos	30 02	29 92
Libras esterlinas	6 19	6 19
Dólares	87 00	87 00
Francos belgas	119 50	119 50
Francos suizos	26 75	26 75
Libras		
Bancos portugueses		
Pesos argentinos, papel		
Marcos oto.		

Muebles. Se venden varios muebles y una máquina de escribir San Justo, 16, segundo. 6-2

## UN VIEJO PLEITO

# LOS FRANCESES APRESAN LOS PESQUEROS ESPAÑOLES

A pocas millas de San Juan de Luz, se produce con extraordinaria frecuencia un lamentable suceso. Un guardacostas francés, a quien pintorescamente ha denominado la voz popular «Aló-aló» por analogía con el sonido de su sirena, aparece de pronto, cuando los pesqueros españoles están tendiendo sus redes para arrancar al mar su presa, y, pretextando que la pesca se hace en aguas francesas, procede a la detención de los españoles. En nombre de un derecho jurisdiccional de aguas, los marineros españoles son llevados a Francia, se les confisca el pescado, se les arrebatan las redes y se les impone una fuerte multa.

Seguramente los tratados internacionales habrán hecho la delimitación de las aguas y habrán justificado y regularizado la acción del guardacostas.

A buen seguro que los franceses obran con perfecta razón y conforme a derecho. Pero es verdad también que ello ocasiona confusiones y da lugar a dudas que debieran tener ya una intervención oficial, para acabar con el abuso.

El derecho de propiedad es legítimo. Un ataque a ese derecho puede ocasionar trastornos de consecuencias fatales. Pero el extremar la consagración de ese derecho, también tiene sus quebras. Los mares de las costas cantábricas se hallan castigados por la abundancia de pescadores o por la falta de pesca.

Nuestros «arrantales» tienen que internarse en la mar para buscar su presa cotidiana. No se ha hecho aún un amojonamiento acuático, ni se ha llevado el alambrado que consolidó el derecho de propiedad de la Pampa argentina a los mares del mundo. Y sin ese alambrado ni aquel amojonamiento, los barcos pueden llegar a los límites jurisdiccionales para ver surgir de pronto, cuando delinquieron sin saberlo ni quererlo, la silueta breve y achatada del «Aló-aló» que ha de apresarlos y llevarlos a la cárcel de Bayona o a la prisión de San Juan de Luz.

El pleito, añejo y repetido, parece no tener importancia más que para las poblaciones costeras, que es donde residen los hombres dedicados a las fa-

nas del mar. Pero lo tiene también, y grande, para las ciudades del interior. El pescado francés es de peor clase que el pescado español. La razón es fácilmente comprensible en cuanto se expresa. Los barcos españoles no tienen acomodada su capacidad para grandes redadas. Apenas se llenan los depósitos regresan al puerto y el pescado se exporta. Los vapores franceses tienen más grandes depósitos; pertenecen por lo general a compañías poderosas, en oposición a los pesqueros españoles que son, en su generalidad, de modestos armadores. Por eso se hallan preparados para obtener una gran economía, no regresando al puerto sino con pesca abundantísima. Esto determina que el pescado permanezca diez o más o más días en los depósitos, echándose a perder por la aglomeración y por el tiempo.

Esta inferioridad de su pescado es lo que determina una mayor persecución de los barcos españoles por parte de los franceses. Pero como el perjuicio que ocasiona el rigorismo de nuestros vecinos es de importancia tan capital y como los intereses de los pescadores se hallan tan seriamente comprometidos con la repetición de las capturas, la necesidad de una intervención del Gobierno español se impone por momentos.

Francia cuenta en nuestra patria, en las ciudades y provincias fronterizas, especialmente, con unánimes simpatías. Las manifestaciones de adhesión hacia nosotros se han repetido por parte de los elementos dirigentes de la política francesa.

Hemos sido nosotros quienes, en momentos bien difíciles de los últimos tiempos, ayudamos a Francia cuando más comprometida se hallaba en Marruecos. Esa solidaridad internacional, no puede estar sujeta sólo a las conveniencias de Francia. Que la haya también en estos casos de libertad de los mares. Y que el guardacostas «Aló-aló» sirva para llevar y traer productos de ambos países, pero no para convertirse en corsario de la ley sobre las débiles naves en que a diario luchan con el mar los «arrantales» del Cantábrico.

ALFREDO R. ANTIGUEDAD

## El decreto de conversión de Tesoros

Ya son conocidas las condiciones totales del empréstito de consolidación que inserta la «Gaceta» del día 20 del actual. Se emiten dos Deudas 5 por 100 amortizable, la una a 85,50 y la otra a 98 por 100, quedando aquella sujeta al impuesto de Utilidades del 20 por 100, y ésta exenta de dicho impuesto. Una y otra se amortizarán en cincuenta años: la primera a partir de 1928 y la segunda a partir de 1937.

La sujeta a impuesto se emite con fecha 15 de Febrero próximo y la libre con fecha 1.º de Enero último, resultando, por tanto, que para ésta hay treinta y cuatro días de intereses, que representan 47 céntimos, que deducidos del tipo de emisión, dan a éste un nuevo tanto por ciento, o sea prácticamente el de 97,53, a cuyo cambio la renta líquida es de 5,12 por 100. La renta líquida del amortizable a 85,50 es de 4,67 y considerando la prima de amortización, o sea 0,29, la renta pasa a 4,96, o sea alrededor del 5 por 100.

Desde el día 25 del actual hasta el 4 de Febrero, se pueden presentar en el Banco de España las facturas con las Obligaciones, no sólo vencederas en Febrero sino las de los restantes vencimientos, entendiéndose que los tenedores que las guardan depositadas en los Bancos correspondientes a Febrero quedarán convertidos con sus títulos al amortizable sujeto a impuesto sino contestan durante dicho plazo. Los tenedores de las demás Obligaciones tienen que solicitarlo expresamente para que sus títulos sean convertidos y tienen por tanto que decidir a cual de las dos clases de Deuda desean presentarse.

Entre las varias novedades del decreto, figura la de ser pignoraibles los nuevos títulos al 90 por 100 de su valor efectivo o sea de cotización, y la de estar desde ahora hasta fin de 1936 exentas del impuesto de Timbre las operaciones de préstamo y crédito que se hagan con garantía del nuevo amortizable emitido. Este acuerdo es realmente beneficioso, porque los Tesoros que en la actualidad están pignoraibles, pueden ser fácilmente convertidos a la nueva Deuda, y, por consiguiente, no habrá perjuicio, ya que con escasa diferencia pueden obtener las mismas sumas efectivas que hoy, y, por ende, las mismas cuentas de crédito y con igual cuantía.

Tales son las principales características de la nueva Deuda, que tendrá las mismas series y capital nominal de ellas que las actuales amortizables. Es

indudable que representando al Tesoro una cifra sensiblemente igual, la emisión de una u otra Deuda ha hecho bien en afrontar y ofrecer las dos soluciones, para que la gran masa poseedora de los 4.225 millones de pesetas en Tesoros pueda elegir una u otra, según su conveniencia, y de éste y de otros temas semejantes hablaremos oportunamente.

## Notas del Rectorado

Por Reales órdenes de fecha 11 del mes actual y en virtud de oposición, han sido nombrados don Maximiliano Alarcón Santón, catedrático numerario de Lengua Hebrea de la Universidad de Barcelona, con el sueldo anual de 7.000 pesetas, más 1.000 por residencia, y don Joaquín Xirau Palau, catedrático numerario de Lógica Fundamental de la Universidad de Zaragoza, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

En su virtud se declaran vacantes las cátedras de igual denominación de la Facultad de Letras de esta Universidad.

Al decano de la Facultad de Ciencias se le traslada orden de la Dirección general de enseñanza superior, solicitando se le manifieste si existe motivo alguno que se oponga a la concesión de la pensión para el extranjero, para ampliación de estudios, a favor de don José Cerezo y Jiménez.

Del prior del convento de padres Agustinos se solicita designe el padre de dicha comunidad que ha de formar parte de la comisión encargada de realizar los trabajos para la celebración del centenario de Fray Luis de León.

## Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de Mico Navarro, Amador Gómez Hernández, Juan Borrego Rodríguez y Saturnina Vicente Fernández.

Defunciones: Fausto Sánchez Hernández, María Josefa García Rodríguez, Francisco Corrales Pérez, Mónica Rodríguez Loria, Martín Hernández Alcántara, José Segundo Hortal Martín y Pablo Martín Luengo.

## Sociedad «Gimnástica Salamantina», ESCUELA MILITAR

El lunes 24, comenzarán los ejercicios de tiro para todos los alumnos de esta escuela, donde deberán presentarse, sin ninguna excusa a las ocho de la mañana. Longaniza, 7. 1-1



DESDE ENCINA (LA)

UN HERRADERO. — LA TIPICA FIESTA DE SAN ANTON. — JOVEN ACOSADO POR LOS LOBOS

Se efectuó en este pequeño pueblo el herradero y capea de doce hermosos ejemplares de ganado vacuno...

Como son las fiestas castizas de la región, el dueño invita a sus amistades para que compartan con él los momentos de solaz y regocijo...

Unos por condescendencia y la mayoría por afición, acuden presurosos al departamento contiguo a la casa del propietario del ganado...

Reunidos el dueño, familia y amigos, se procedió a la captura y señalamiento del ganado, sobresaliendo los jóvenes Alfaro y Angel Plaza...

Luego se procedió a correrlos un momento, sobresaliendo en bravura los números 1, 4, 6, 10, 11 y 12, especialmente el 6, el que estando preparados para saltarlo don Atanasio Rodríguez...

Con el capote se distinguieron el dueño del ganado, don Frutos Cortés, Julián Jorge y don Ventura Carpio...

Ultimamente fué servido un jugoso almuerzo, por la elegante y simpática señorita Marcelina Plaza...

Por ser una fiesta, tan alegre como extraña, escribiré unas líneas de la fiesta de San Antón, celebrada en el día de ayer.

El mayordomo de la fiesta es siempre el Ayuntamiento, según rancia costumbre, procurando organizarla de manera que resultase lo más perfecta posible.

La juventud marchó después a la casa de don Luis Plaza, quien, accediendo a sus ruegos, permitió hacer un animado baile.

Por la mañana, y apenas el sol nos envía unos rayos, los niños y jóvenes recorren las calles del pueblo con caballerías engalanadas...

Más tarde se celebra la santa misa, sacando los señores de Ayuntamiento al Santo, en hombros, llevándolo alrededor de la iglesia...

Por último, y para mejor realizar la

fiesta, el mayordomo antes citado nos obsequió espléndidamente.

Con motivo de ayudar a un compañero y amigo, se retrasó un joven que trabajaba en las obras del «Pantano del Agueda»...

Como éste caso se ha repetido varias veces en pocos días, sería conveniente que las autoridades de dicho pueblo...

Ha salido de ésta para Castellanos de Moriscos, con el fin de tomar posesión de la secretaría del Ayuntamiento...

DEPORTES

EL CAMPEONATO REGIONAL. — FANTASIA VALLISOLETANA

Dos jornadas interesantes nos ofrece mañana el campeonato regional de fútbol de la serie A.

Si hemos de hacer un pronóstico, valga este; en esos dos partidos no se alterará la marcha normal del campeonato...

El partido que se celebrará mañana en el campo del Calvario, nos servirá más para apreciar la actual forma del Español, para fundamentar más nuestra opinión...

Para la Unión, el domingo, el problema está, dicho con toda claridad, en que le metan menos goals que al Stadium.

El encuentro Real-Ferroviana que, si mal no recordamos, fué el partido sorpresa del pasado campeonato...

La Real se apuntará otros dos puntos, aunque no nos extrañaría que le costara algún trabajo...

En un semanario deportivo de Madrid, cuyo nombre no hace al caso, leemos una pintoresca información del partido Real Unión-Unión Deportiva.

El señor G. S. que es acérrimo defensor de la Real, comienza diciendo que el resultado del partido fué 8 o, lo cual ya saben nuestros lectores.

Luego dice: «El equipo de la Deportiva Española, se alinea completo»; u hemos de agradecerle, efusivamente, a alineación, puesto que nos enseña algo que no sabíamos.

Blanco; Tapia, González; Lucilo, Robus, Fuentes; Sánchez, Zulueta, Jeromo, Pío, S. Rico.

Este es, para el señor G. S., el equipo que jugó de la Unión.

Nos dicen que Blanco, el antiguo portero de la Unión, se parece a Pérez. Si es verdad, no lo sabemos.

A Lucilo y Pío los traslada por los aires, pues el primero no se desplazó, y el segundo, sí fué, no jugó.

Albisu, no aparece; en lugar de Espeleta jugó Zulueta el escritor, y al peque Tabernero, quizá por su tamaño, no lo vió G. S.

Habla luego del lío promovido, dando, claro es, la razón a los de casa; censura la actitud de los jugadores de la Unión...

PUNT DE LA PROVINCIA

AMENAZARON DOS Y UNO AGREIO

Por los guardias segundos del puesto de Fuente de San Esteban, Pedro Cañamero y José Sánchez, han sido detenidos el día 19, en la dehesa de Villoria de Buenamadre...

Los otros dos sujetos profirieron igualmente, contra citado Francisco, amenazas de muerte.

Dichos individuos, con el hacha de referencia, han sido puestos a disposición del juez municipal de Cubo de don Sancho.

Moratoria para los contribuyentes

El Administrador de Rentas públicas ha remitido al gobernador civil para su inserción en el «Boletín Oficial»...

Dictado el decreto-ley de presupuestos en la «Gaceta» del día 5 del corriente mes, en su artículo 53 se concede un plazo de moratoria desde el 31 de Diciembre retro-proximo hasta el 31 de Enero actual...

A tal efecto, los señores alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia darán la mayor publicidad...

Ha de advertirse que es propósito del Ministerio de Hacienda de emplear los medios más beneficiosos hacia los contribuyentes...

comprendido en alguna de las exenciones determinadas por los reglamentos, tiene la obligación de proveerse de las debidas declaraciones...

Las declaraciones de riqueza, declaradas por los contribuyentes, serán comprobadas por los señores alcaldes y secretarios.

Los contribuyentes que utilicen el derecho de consultar a la Administración respecto de las dudas que le ofrezca la tributación...

La ocultación demostrada o inexactitud de declaraciones da lugar a formación de expediente de responsabilidad...

Por último, los señores alcaldes y secretarios en los pueblos de la provincia en aquellos que no se hayan presentado declaraciones...

Más sobre la cuestión médica, por un rural, padre y farmacéutico

Hubiéramos permanecido en silencio, no obstante afectarnos en lo poco el problema, si una alusión a nuestra carrera no nos obligara a intervenir...

Comprendo que hay que elevar el campo de la Farmacia; pero, dado el atraso reinante y otras causas...

Por lo demás, la abundancia es común a todas las carreras, porque no hay términos medios, ni hábitos, ni seguridad...

Todo el que ejerce una profesión, aspira a que sus hijos sigan la misma ruta; los de posición económica, holgada, a buscar nuevo lustre en la carrera...

Medios para reducir el número así en Medicina como en las demás carreras, no deben ser otros que el exigir la debida preparación teórica práctica...

F. GONZALEZ Barreucopardo, Enero, 1927.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DELITO DE LESIONES

El 3 de Junio de 1926, sobre las ocho de la noche, el procesado en la causa de que vamos a informar, procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo...

En aquel instante, un hijo del Ignacio produjo al Luis otra lesión, de la que obtuvo la sanidad a los catorce días...

El procesado Luis, con anterioridad, ha sido condenado por lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor...

Ayer se celebró el juicio-oral de la indicada causa, y el fiscal acusó al procesado, considerándole autor, sin circunstancias, de un delito de lesiones graves...

El defensor señor Tordera, se opuso a lo pretendido por el ministerio público, sosteniendo que no existía el delito de lesiones...

juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

OTRO JUICIO QUE ESTABA SEÑALADO, SE SUSPENDIO

Estaba señalado para celebrarse también ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, como la anterior, por lesiones, contra Silverio Sánchez...

EL Ldo. SALVADERA

Federación católica de estudiantes

Se ruega a los socios de la sección de Medicina, pertenecientes a la Federación católica de esta ciudad, asistan a una reunión que se celebrará esta tarde...

SANIDAD MEDICA

Se ha remitido a la Dirección General de Sanidad el reglamento del Dispensario antiveneré, de la Junta provincial de Sanidad...

Comunicaciones a los alcaldes de Béjar y Tordillos, interesando al primero dictamen con la reclamación del Colegio de practicantes...

Por último, a los alcaldes de Miranda de Azán, Ciller-cs el Hondo y Arapiles, se les recomienda mayor celo en el reconocimiento de cerdos.

NOTICIAS

Editado por el comité del Nitrato de Chile, hemos recibido una lujosa y bien editada Agenda-almanaque agrícola para el año 1927.

En esta Agenda hallarán los agricultores una eficaz ayuda para resolver muchos de los problemas que en el campo se presentan...

También contiene licencia de uso de armas y caza, giro postal, y otra porción de conocimientos útiles.

Esta Agenda se facilita gratuitamente a las entidades agrícolas y agricultores que la pidan a dicho Comité...

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo MEDICOS

Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA CALLE DEL SOL mt-s

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

Se devuelve, aprobado, al director de la Escuela Normal de Maestros de Zamora, el cuadro de tribunales de exámenes extraordinarios...

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Ocuraciones de SIETE a NUEVE. - Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jóvenes, gratis a los pobres. ml y s.

Santiago Corrales Martín ha denunciado al dueño del automóvil de la línea de Fuentesalco, por causarle lesiones con el volante del coche que conducía.

PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NADE DE LA DEL JESUS DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneré. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias. Da ONCE a UNA y de OINGO a SIETE Doctor Riesco, 32, pral.

«La Moda Elegante Ilustrada» publica en el número 2, correspondiente a la segunda quincena del mes de Enero...

Se pide número de nuestra a la administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Costanilla de los Angeles, 18 (esquina a la plaza de Santo Domingo), apartado, 45, Madrid.

DIABÉTICOS

Pedir los célebres alimentos de gluten «Naturas». Vía.: Comestibles y Farmacias.

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor 10 principal. — Salamanca. mt-j-s

Dr Gómez Díez

OCULISTA Consulta, de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 35, principal, izquierda. mt-s

TEATRO LICEO

HOY, SABADO A las seis y media, vermoult. ¡LO MAS GRANDE!

A las diez y cuarto, noche. ¡LO MAS SENSACIONAL!

El monumental cinedrama de almas prisioneras, que buscan la libertad en un país, cuya historia está escrita con sangre y con lágrimas...

SIBERIA

os hará sentir la más temible evocación de la vida rusa bajo el régimen zarista.

SIBERIA os hará acudir hoy al

TEATRO LICEO solicitando localidad para el más portentoso acontecimiento cinematográfico.

SIBERIA como ninguna

película, llegará a todos los corazones, haciendo sentir las más tristes emociones.

SIBERIA

Nadie debe dejar de ver el mayor alarde de presentación, suntuosidad y argumento, acordándose siempre de este título.

SIBERIA

Se completará el programa con selecto material.

VERMOUHT

Butaca. 1,25 General.. 0,30 NOCHE Butaca. 0,75 General.. 0,20

EL PROCESO DE NANCY PRESTON

Mañana, el grandioso melodrama

Advertisement for Dr. Winter's Plaster. Includes text: 'Un aire...', 'Las corrientes de aire son traicioneras', 'EMPLASTO AMERICANO DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER', 'Es un remedio externo de resultados insuperables'.

Advertisement for Teatro Moderno. Includes text: 'Teatro Moderno', 'Hoy, sábado, 22 de Enero 1927', 'Sensacional programa', 'Vermouth, a las seis y media', 'Noche, a las diez y cuarto', 'ACTUALIDADES Una parte.', 'La mejor venganza Grandiosa película en seis partes.', '10 días o 10 dolars Dos partes. — Muy cómica', 'PRECIOS CORRIENTES', 'Mañana, El hombre del desierto'.

Advertisement for Dr. Muñoz-Orea. Includes text: 'Dr. Muñoz - Orea.', 'Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Ocuraciones de SIETE a NUEVE. - Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jóvenes, gratis a los pobres. ml y s.'

Advertisement for Dr. Cortés. Includes text: 'DR. CORTÉS', 'Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de ONCE a UNA CALLE DEL SOL mt-s'.

Advertisement for SIBERIA. Includes text: 'SIBERIA', 'os hará sentir la más temible evocación de la vida rusa bajo el régimen zarista.', 'SIBERIA os hará acudir hoy al', 'TEATRO LICEO', 'SIBERIA como ninguna película, llegará a todos los corazones, haciendo sentir las más tristes emociones.', 'SIBERIA', 'Nadie debe dejar de ver el mayor alarde de presentación, suntuosidad y argumento, acordándose siempre de este título.', 'SIBERIA', 'Se completará el programa con selecto material.', 'VERMOUHT', 'Butaca. 1,25 General.. 0,30 NOCHE Butaca. 0,75 General.. 0,20', 'EL PROCESO DE NANCY PRESTON', 'Mañana, el grandioso melodrama'.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## El Gobierno celebra Consejo de ministros y acuerda que el de Gracia y Justicia vaya a Canarias.

ANTES DEL CONSEJO.—LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Madrid.—Poco después de las seis y media de la tarde, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia, fué interrogado por los periodistas. Y don Galo Ponte dijo que llevaba al Consejo varios expedientes de indulto, entre ellos, el de la peinadora Victoria Fernández.

No obstante, añadió el ministro, la laboriosa tramitación de este expediente, he conseguido tenerlo en condiciones para que pueda ser despachado en el Consejo de esta noche.

El ministro de Marina, almirante Cornejo, manifestó a los reporteros que el crucero «Blas de Lezo», que irá a la China, invertirá unos treinta días en el viaje, porque no obstante la buena marcha del barco, hay que tener en cuenta que tiene que recorrer una distancia de 10.000 millas.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, llegó después y también habló con los periodistas.

Llevaba el señor Calvo Sotelo una voluminosa cartera, y al ser interrogado por los periodistas, dijo que llevaba en ella muchos expedientes, pues como hacía mucho tiempo que no se celebraba Consejo, se habían aglomerado.

Después, dijo el ministro que tenía excelentes impresiones del cierre de la Bolsa de hoy. Se han cotizado en alza los Tesoros y el Interior Amortizable, y aún más el Amortizable Viejo.

Por último, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del duque de Tetuán.

El presidente dijo a los periodistas, que durante su viaje por Andalucía, había tenido mucho ajetreo y mucho trabajo.

Añadió que el motivo de adelantar su regreso a Madrid, no había sido otro que el de tener que estar en Baeza el día 19 y que al encontrarse ya en esta localidad le era más cómodo regresar a Madrid, porque viniendo también el rey era necesario preparar antes de su llegada algunos asuntos.

### A LA SALIDA - LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Muchas cosas, señores, muchas cosas. Hemos despachado unos indultos, que hasta que el rey regrese, no serán conocidos los nombres de los interesados. Hemos despachado también expedientes de Hacienda, y hemos aprobado la distribución de fondos para el mes. Asimismo hemos aprobado el reglamento de la nueva Orden Civil, y las propuestas que se harán el día del santo de su majestad el rey. Y también ha habido una cosa muy interesante, que consiste en que el ministro de Gracia y Justicia, acompañado de representantes de los demás Ministerios, vaya a Canarias para informarse de las aspiraciones y de las necesidades de aquella región.

No dijo más el presidente, y acto seguido se facilitó la nota del Consejo.

### LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Poco después se facilitó a los periodistas la nota de lo tratado en el Consejo, que dice así:

«El Gobierno acordó que en su representación vaya a Canarias el ministro de Gracia y Justicia acompañado de elementos técnicos de los demás Ministerios a que afectan los problemas planteados en aquellas islas, para que asesorado por sus informes pueda el Gobierno adoptar medidas para la más rápida y adecuada solución de dichos problemas.

Guerra: Continuó el Consejo el examen de las recompensas militares por méritos contraídos en la campaña de África.

Hacienda: Se acordó condonar a los comerciantes de Madrid y Valencia, damnificados con motivo de los desórdenes ocurridos el 26 de Mayo de 1919, del resto de los anticipos que el Estado les concedió.

Se acordó conceder una prima de 25 céntimos por kilo al tabaco útil que los cultivadores entreguen.

Se acordó la exención de impuestos

en la adquisición, por la Diputación provincial de Barcelona, de un inmueble anejo al palacio de aquella Corporación.

Se aprobó una Real orden, ampliando el tránsito por Francia de las mercancías destinadas al valle de Arán, a las aduanas de Cette y Port-Vendrell.

Trabajo: Se acordó conceder la medalla de oro del Trabajo al marqués de Foronda y al señor Corominas, y la colectiva, a la sociedad de industrias de La Cambra.

Estado: El ministro del ramo dió cuenta del proyecto de reglamentación de la real orden del Mérito Civil y los modelos de las insignias de la misma.

Se aprobaron varios expedientes de ascensos, por elección, en turno reglamentario, en las carreras diplomática y consular.

Se aprobó un proyecto de obras urgentes a realizar en el palacio de España en Roma.

Por último, el ministro de Estado informó al Consejo de las últimas noticias recibidas acerca de la situación en China.

## La muerte de don Miguel Echegaray y otras noticias del día.

### PESAMES.—EL ENTIERRO

Madrid.—La muerte del ilustre académico don Miguel Echegaray, autor de tan conocidas y aplaudidas obras teatrales, ocurrida en la madrugada de ayer, ha causado al ser conocida hoy en Madrid general sentimiento.

Don Miguel Echegaray, hermano del ilustre don José, ya fallecido, ha muerto a consecuencia de la gripe, a los setenta y nueve años de edad.

Por la casa del ilustre autor de «El Octavo no mentir», «La viejecita», «Gigantes y Cabezudos», y otras obras que aun perduran en los carteles de los teatros, han desfilaro hoy infinidad de artistas, escritores, académicos, políticos, periodistas, etcétera, y el director de la Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal.

La fachada del edificio de la Sociedad de Autores, ha aparecido hoy enlutada.

El entierro del señor Echegaray se celebrará hoy.

### MUERTE DEL CONTRALMIRANTE BARRERA

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte el contralmirante de la Armada, don Angel Barrera, exgobernador de la Guinea española, y en la actualidad ayudante del rey.

Don Alfonso envió a casa del finado a uno de sus ayudantes, para hacer presente a la familia el pésame.

Esta tarde se celebró el entierro, presidiendo el duelo un ayudante del rey, el ministro de Marina y los jefes de sección del ministerio.

Una sección de marinos rindió al cadáver los honores de ordenanza.

### LA PONENCIA FRANCISCO VICTORIA

Madrid.—Se ha reunido en el Ministerio de Estado la ponencia Francisco Victoria, continuando el estudio de la reglamentación del Derecho internacional aéreo.

### LOS COCINEROS EN SINDICATO LIBRE

Madrid.—Organizado por un grupo de cocineros, se ha celebrado hoy un acto de propaganda para la formación del Sindicato libre de cocineros y similares.

Asistió numerosa concurrencia.

Se pronunciaron discursos sobre la conveniencia de la creación del Sindicato.

Se leyó y fué aprobado el reglamento y se acordó celebrar una nueva asamblea para la constitución definitiva del Sindicato.

### LA GRIPE DECRECE

Madrid.—Según dice una nota de la Inspección general de Sanidad, ha decrecido la epidemia de la gripe.

Añade la nota que si continúa este decrecimiento, muy pronto en unos días se volverá a la normalidad.

### UN ACCIDENTE

Madrid.—A consecuencia de un caí-

da se ha fracturado una pierna la baronesa de Sotrústegui.

### UN NUEVO MONUMENTO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Han comenzado en el Ministerio de la Guerra, las obras para la construcción y erección de un nuevo monumento.

Este monumento será símbolo del valor.

La figura será la de un guerrero griego, con casco y espada.

El monumento se instalará delante de los jardines de la rotonda del ministerio.

Tendrá de base un metro y medio y la estatua la altura de dos metros.

El autor del monumento fué el escultor señor Alcovero, recientemente fallecido.

La viuda de este artista ha regalado la obra de su marido al ministerio de la Guerra.

### RECONSTITUCION DE UNCRIMEN

Madrid.—En el parque de los recreos del Paraíso se ha verificado hoy la reconstitución del crimen cometido por Francisco García Hita en la persona del arquitecto don Gonzalo Aguado.

A la prueba practicada asistieron el acusador y el defensor.

El procesado se atuvo en sus declaraciones a la que tenía prestada en el sumario.

### DEL ARMA DE INFANTERIA

Madrid.—Con motivo de la nueva organización del arma de Infantería, se ha dispuesto que queden sin cubrir las vacantes que resulten durante el presente mes, en las nuevas zonas,

## INFORMACION DE BARCELONA

### PESAMES

Barcelona.—El capitán general, señor Barrera, está recibiendo sentidas manifestaciones de pésame por el fallecimiento de su hermano, el contralmirante don Angel Barrera, fallecido hoy en Madrid y cuyo entierro ha constituido una manifestación de duelo.

### QUINTO MITIN DE LA COOPERATIVA, PAZ Y JUSTICIA

Barcelona.—En la barriada de San Martín, la Cooperativa denominada Paz y Justicia, ha celebrado el quinto mitin, cuyo objeto no era otro que reclamar de los Poderes públicos, la próxima implantación en España del subsidio a los obreros sin trabajo.

### EL GENERAL BARRERA A MADRID

Barcelona.—El capitán general de esta región, señor Barrera, ha recibido la noticia de la muerte de su hermano mayor, contralmirante de la Armada, don Angel.

Inmediatamente, en el rápido, marchó a Madrid, con objeto de asistir al entierro.

### LA CAUSA CONTRA EL FUNCIONARIO ANGEL GRANJA

Barcelona.—Ha terminado en esta Audiencia el juicio oral promovido por la causa instruida contra el funcionario de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda don Luis Granja, acusado de la ejecución de treinta y tres delitos de falsedad.

La causa ha quedado, por consiguiente, concluida para sentencia.

### HOMENAJE A UN COMANDANTE YANKY

Barcelona.—El alcalde, señor conde de Viver, ha obsequiado con un almuerzo al comandante de los destructores norteamericanos que se encuentran fondeados en este puerto.

### REGRESO DEL GOBERNADOR

Barcelona.—Hoy, en el rápido, regresará de Madrid el gobernador civil, general Milán del Bosch.

Se espera con ansiedad su regreso, para conocer las gestiones que ha realizado en Madrid en beneficio de los intereses barceloneses.

### CHOFER TIROTEADO Y HERIDO

Barcelona.—Al circular por la carretera de Casa Antúnez, el chofer llamado José López, que conducía un automóvil de alquiler, fué agredido a tiros por un individuo que, después de cometer la agresión, emprendió la fuga.

El chofer ha sido herido de alguna consideración.

Después de asistido en el dispensario médico más inmediato al punto de la agresión, fué interrogado por el juez del distrito correspondiente; ha declarado que conocía de vista al agresor, creyendo que se trataba de un indivi-

dual de reserva y capitanes de reserva en los regimientos activos de la península.

Quedarán anuladas las papeletas formuladas donde sólo se solicitaban el pase a regimientos de reserva, pudiendo reproducirlas en el mes próximo.

Causarán baja en los regimientos de reserva y en los batallones y zonas de reserva, los jefes y oficiales que resulten más modernos en sus empleos.

### POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó hoy con los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública, celebrando después una conferencia con el general Gómez Jordana.

Seguidamente recibió varias visitas, entre ellas las del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la del comandante general de Ceuta,

—El señor Calvo Sotelo recibió, entre otras visitas, la de una representación de la Federación de Arquitectos y otra de la Cámara de Comercio, de esta corte, con fabricantes de galletas que le solicitaron la supresión de las obligaciones referentes al reintegro de los productos envasados que grava la Ley del Timbre.

—El ministro del Trabajo, señor Aunós, celebró conferencias con los directores generales de la Acción Social Agraria y de emigración.

—El ministro de Marina recibió varias visitas y una comisión de fabricantes de automóviles.

También recibió varias visitas sin interés el ministro de Estado.

## Otras informaciones de provincias.

### TIEMPO INFERNAL

San Sebastián.—Después de un tiempo crudísimo y verdaderamente infernal, ha descargado sobre esta capital una imponente tormenta.

La granizada duró más de media hora. De Oñate, dicen que sobre aquel término municipal ha caído una copiosa nevada.

Por este motivo las comunicaciones están interrumpidas.

### SE NORMALIZA EL TIEMPO

León.—El furioso temporal de nieves que estaba descargando en esta región, ha amainado en absoluto, hasta el punto de que las comunicaciones que estaban interrumpidas con Asturias, han quedado restablecidas.

La única excepción que existe se encuentra en el puerto de Pajares, donde los trenes marchan con bastante dificultad, llegando a los puntos de su destino con algún retraso.

Todo el mundo aplaude los trabajos de exploración y limpieza de la vía férrea que se han realizado en estos días.

Para efectuarlos hubo necesidad de utilizar brigadas de obreros y máquinas quitanieves.

### LINEA LIBRE

Oviedo.—En el puerto de Pajares ha quedado libre la línea del Norte y el correo ha podido salir con viajeros para Madrid.

El rápido descendente llegó a esta capital con bastante retraso.

### DAÑOS EN EL CAMPO

Oviedo.—Las noticias que se reciben en el Gobierno civil y que son facilitadas por la autoridad gubernativa a los periodistas, dicen que el temporal de nieves que ha descargado en toda la región causó grandes daños en el campo.

Por esto la situación de los labradores es muy angustiosa.

### NO LLEGAN LOS AUTOMOVILES POR LA NIEVE

Segovia.—El tiempo ha mejorado bastante con relación al día anterior, que fué crudísimo.

A esta capital no llegan todavía los automóviles de viajeros, a consecuencia de la nieve que está acumulada en las carreteras.

### TORMENTA DE AGUA Y GRANIZO

Málaga.—Comunican de Cádiz que en su término municipal ha descargado una imponente tormenta de agua y granizo.

También dicen en la misma comunicación que los daños originados por

## Los sucesos de China y la opinión del mariscal Hindenburg para solucionar la crisis alemana.

### IGLESIAS SAQUEADAS

Londres.—Desde Fu Cheu comunican que las misiones e iglesias de la ciudad fueron saqueadas por el populacho, apoderándose de los objetos preciosos que en ellas existían.

Unas 300 huérfanas que se encontraban en las misiones fueron vendidas en las calles al precio de tres dólares por pareja.

### MEDIDAS DE PRECAUCION EN PEKIN

Londres.—Participan de Pekín que, aunque todavía en esta capital no se nota ningún indicio de desorden, de huelgas y de movimiento xenófobo, por parte del pueblo, las autoridades han adoptado severas precauciones, encaminadas a proteger las vidas y haciendas de los extranjeros.

Las residencias están custodiadas por soldados con bayoneta calada.

Por la noche, las patrullas recorren las calles, para reprimir cualquier perturbación de orden público.

### MARCHA DEL MINISTRO YANKI

Londres.—El representante diplomático de la república Norteamericana ha salido para Washington, al efecto de informar a su Gobierno sobre la situación reinante en China.

### MARISCAL QUE NO ES COMPLICE

Pekin.—El mariscal Chang-Tso-Ling ha desmentido categóricamente los rumores propalados atribuyéndole una decidida cooperación, aunque con carácter encubierto al sostenimiento del Gobierno de Canón.

Ha manifestado dicho mariscal, que está resuelto a combatir con todos sus esfuerzos el bolcheviquismo.

### REGISTRO EN LOS HOTELES

París.—La policía ha practicado registros en la mayor parte de los hoteles interrogando en ellos a todos los extranjeros.

De los interrogados, 38 son expulsados por haber entrado en Francia sin tener la documentación en regla.

### CARTA DEL PRESIDENTE HINDENBURG

Berlín.—El presidente mariscal Hin-

denburg, ha escrito una carta al canciller Marx, diciéndole que la situación política actual exige la constitución de un Gobierno viable y fuerte, con mayoría en el Parlamento.

Le pide el presidente al canciller Marx, que continúe sus gestiones para la formación del nuevo Gobierno con partidos burgueses.

### PROTECCION AL OBISPO MONSEÑOR DIEZ

Guatemala.—El obispo de Tabasco; monseñor Díaz, cuya deportación ha sido acordada por el Gobierno mejicano, ha recibido una invitación para que marche a Guatemala, y cuyo punto de residencia ha sido autorizado por el Gobierno de Méjico.

Interrogado por los periodistas el prelado de Tabasco, ha manifestado que se proponía embarcar para Cuba el miércoles próximo.

## NOTICIAS DE AFRICA

### MUERTOS DE FRIO

Melilla.—Comunican de la cábila de Beni Ulises, que, a consecuencia del intenso frío que se siente en aquella región, han sido encontrados varios cadáveres de indígenas.

### EL PADRE BETANZOS

Tetuán.—En automóvil ha llegado a esta plaza, capitalidad de la zona española en Marruecos, el vicario apostólico de la misma, reverendo padre Betanzos.

Se ha inaugurado brillantemente la exposición de objetos donados para el culto de la nueva iglesia cuya edificación se ha acabado hace un mes.

Hoy, el padre Betanzos procederá a la bendición de este templo, y el domingo tendrá lugar la inauguración solemne del mismo.

### EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en África,

tes casos de epidemia gripal en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

En el término de Vado son numerosos los atacados por dicha enfermedad, y la mayoría de ellos es gente campesina.

### LOS HERMANOS DE LA REINA VICTORIA

Sevilla.—De riguroso incógnito han llegado a esta capital los marqueses de Carisbroke, hermanos de la reina doña Victoria Eugenia.

Almorzaron en el palacio de la Capitanía general, invitados por el infante don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

En el expreso de Madrid salieron para la corte.

### EL CORONEL MILLAN ASTRAY

Sevilla.—Ha llegado a esta población el coronel Millán Astray, jefe de la Legión Extranjera de España en Marruecos.

Mañana reanudará su viaje con dirección a Tetuán.

## Más noticias de Madrid

### SERVICIOS SANITARIOS

Madrid.—Se han reorganizado los servicios sanitarios del Ayuntamiento madrileño, montados con los últimos adelantos que exige la Medicina y la Higiene.

Se amplian y se crean algunas Casas de Socorro, espaciadas convenientemente, a fin de que no se dé el caso de que haya algunas casi contiguas y otras estén separadas por grandes distancias.

Se reorganiza también el personal absorto a estos servicios, y que será de dos clases: Uno para el servicio interno en las casas de Socorro y otro para el servicio domiciliario.

Las guardias serán de tres horas diarias y una noche cada tres días.

El servicio domiciliario estará admirablemente atendido, habiéndose adquirido automóviles, sustituyéndose las antiguas camillas.

Con las reformas realizadas, el pueblo de Madrid cuenta con un admirable servicio de beneficencia municipal.

### LA GRIPE EN EL CAMPO

Málaga.—Se han registrado bastan-

